

“2023.AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

Malinalco, Méx., a 30 de junio de 2023
Asunto: SEVAC

AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo informo que el periodo de evaluación que comprende del 1ro de abril al 30 de junio de 2023, **No se publica el informe sobre pasivos contingentes**, ya que no se cuenta con ello en esta dependencia.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE


P.L.A. ROSALINDA FERNANDEZ HERNANDEZ

TESORERA DEL IMCUFIDE
DE MALINALCO



c.c.p.- Archivo

